CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/11/2025 - 18:23:24
Recibo No. S000349490, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MygDzDc2Uw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES NBA
Nit : 900944013-1
Domicilio: Aguachica, Cesar

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502304
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 09 de febrero de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 06 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 31 10 89 ESQUINA
Barrio : VILLA COUNTRY
Municipio : Aguachica, Cesar
Correo electrónico : nilsonbeltrannba@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112447059
Teléfono comercial 2 : 3112558221
Teléfono comercial 3 : 3164607568

Dirección para notificación judicial : CRA 31 10 89 ESQUINA
Barrio : VILLA COUNTRY
Municipio : Aguachica, Cesar
Correo electrónico de notificación : nilsonbeltrannba@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3112447059
Teléfono para notificación 2 : 3112558221
Teléfono para notificación 3 : 3164607568

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 05 de octubre de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Puerto Wilches, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2016, con el No. 14002 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES NBA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 16 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Aguachica, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2025, con el No. 20926 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA POR CAMBIO DE DOMICILIO DE SAN MARTIN A AGUACHICA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 04 de octubre de 2040.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La corporacion de servicios integrales nba tendra como objetivos especificos los siguientes y seran:A) en materia de educacion:A) fomentar a traves de mecanismos especiales la cobertura educativa a niños niñas y adolescentes en instituciones oficiales e implementar mecanismos para incentivar y mantenerlos vinculados al sistema educativo. Realizar suministros de alimentacion escolar (desayunos. Almuerzos) a niños, niñas y adolescentes de cualquier grado escolar segun las necesidades ofrecidas. Suministra y dotar del servicio de internet y todo tipo de equipo de computo y de tecnologia material didactico, bienes muebles a instituciones educativas oficiales y privadas de cualquier orden (rural o urbana). Realizar contratos de transporte escolar terrestre y fluvial para beneficiar y facilitar la educacion a niños, niñas y adolescentes. Capacitar a jovenes de grado superiores de secundaria en tecnicas para reforzar y mejorar la calidad educativa en las pruebas del icfes, y pruebas del saber, capacitar a estudiantes sobre el manejo y uso del internet, asi como de cualquier tecnica manejable a traves del mismo, en aras de mejorar la calidad educativa y de vida de los estudiantes. Realizar convenios con instituciones: Educativas de capacitacion en diferentes areas a estudiantes de bachillerato, con el objeto de mejorar la calidad educativa en el municipio y la proyeccion de mano de obra calificadas. Construir, adecuar y mejorar baterias sanitarias en instituciones educativas con la esepsia e higiene adecuada, con el animo de que los estudiantes puedan desarrollarse en un ambiente sano, libre contaminacion de cualquier tipo de bacterias y germenes y realizar capacitaciones tendientes a forjar su conservacion. Construir y diseñar aulas, comedores escolares y todo tipo de infraestructura, en instituciones educativas y accesorias a estas, que garanticen la comodidad y confort de la poblacion educativa. Desarrollar programas de estimulaclon academica y lectura que minimicen la desercion escolar por parte de estudiantes en las instituciones educativas. Suministro de todo tipo de material educativo tableros, equipos de computos pupitres, kils escolares textos y libros para dotacion de bibliotecas, papeleria en general, muebleria para oficina capacitacion para docentes. B. En materia de saneamiento basico: Realizar y diseñar obras del infraestructura para el prestamo del servicio, de acueducto, con conexion domiciliaria a nivel de los sectores urbanos y rurales, asi como la ralizacion de micro acueductos para garantizar la calidad del agua y tendiente a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Crear a traves de la corporacion convenios con entidades prestadoras de servicio publico a la comunidad. Realizar mantenimientos a las redes de acueducto urbanas y rurales, con sus respectivos sistemas de tratamiento de acueductos, para garantizar un optimo servicio. Realizar y diseñar obras de intraestructura para el prestamo del servicio de alcantarillados en los sectores urbanos que beneficien a los usuarios y mejoren el desarrollo social y ia calidad de vida de cada miembro de las distintas comunidades. Realizar mantenimientos a las redes de alcantarillado urbano y rurales, con sus respectivos sistemas de tratamiento tendientes a garantizar un optimo servicios. Prestar servicios y elaborar proyectos de recoleccion y

disposicion final de residuos solidos tendientes a garantizar la salud publica de los habitantes de cualquier comunidad, grupo o asentamiento incluido los sectores mas vulnerables. Realizar diseño y construccion de rellenos sanitarios en los distintos sitios que para tales fines se adecuan para la prestacion del servicio de recoleccion de residuos biodegradables en las distintas comunidades que propendan por el mejoramiento ambiental. Construir baterias sanitarias familiares en areas naturales tendientes a suplir y mejorar la condicion de salud publica de los habitantes y de su calidad de vida en general. Realizacion de proyectos y desarrollo de los mismos en planes de reciclaje, que permitan y tengan por objeto minimizar los desechos organicos, seleccionar los reciclables y contribuir con el medio ambiente. C. En materia de deporte y recreacion. Suministrar todo tipo de dotacion de implementos deportivos y didacticos; proyectados a la practica y restimulacion a la practica del deporte y la_recreacion en las comunidades. Organizar eventos deportivos en diferentes disciplinas tales como patinaje, microfutbol, futbol, basquetbol, sofbol, voleibol, natacion, ciclismo, atletismo entre otras que contribuyan al desarrollo social y al mejoramiento de la salud mental de los diferentes conglomerados sociales. Conformar escuelas de formacion deportiva que capaciten e instruyan a niños, niñas y adolescentes en habilidades y tecnicas para un mejor desempeño deportivo y marco integral de la garantia de sus derechos; asi como formular y diseñar planes deportivos y recreativos visionarios en cualquier region organizar, incentivar y fomentar los juegos en las diferentes disciplinas en las instituciones educativas que generen y estimulen fines de competencia; asi como la participacion externa de estos deportistas en representacion de sus regiones. Realizar mantenimiento. Remodelacion y adecuacion de escenarios deportivos; asi como la construccion de nuevos escenarios que permitan expandir la participacion deportiva en niños, niñas y adolescentes y de la comunidad en general. Formar y capacitar a personal de instruccion en las diferentes disciplinas deportivas, para que puedan desempeñarse con tecnicas mas actualizadas en calidad de monitores deportivos. Suministro de todo tipo de implementos deportivos, al igual que para todo tipo de instrumentos musicales. D. En materia de vivienda: Construir viviendas en los sectores rurales y urbanos a familias de escasos recursos que se beneficien de este tipo de proyectos y urbanizar de manera global, segun sean las necesidades de la comunidad en general, tendientes a mejorar su nivel de vida. Formular y evaluar planes de vivienda de interes social, que beneficien a la sociedad y generen expectativas de desarrollo social tramitar, garantizar y desarrollar planes de construccion de subsidios de vivienda de interes social para mejorar la calidad de vida de familias pobres y vulnerables en las distintas zonas (urbanas y rurales) de las distintas regiones de nuestra geografia. E. En materia de poblacion vulnerable: Desarrollar proyectos de mejoramiento de ia calidad de vida de niños en primera infancia con atencion integral de los estratos mas bajos de la sociedad. Realizar. Identificar y atender de manera oportuna a niños y niñas en primera infancia respecto de alteraciones detectadas durante su desarrollar formar a traves de talleres, capacitaciones y proyectos a familias en condiciones de vulnerabilidad con el animo de generar entornos protectores, afectuosos, y formativos para los niños y niñas en primera infancia tendientes disminuir la violencia lntrafamiliar. Realizar diagnosticos en materia de poblacion vulnerable en condiciones de discapacidad, e implementar acciones para sus tratamientos en desarrollo de la politica de mejoramiento de la calidad de vida; asi como suministrar ayudas tecnicas y practicas para la vida de ellos y generar y organizar jornadas de salud y esparcimiento para esta poblacion. Capacitar a adultos mayores en condiciones de vulneracion en actividades deportivas, ludico recreativas, culturales, productivas e integrados a las mismas, con la intencion de forjar en ellos la esperanza de salir adelante. Desarrollar campañas de salud y planes de alimentacion al adulto mayor. Concertar planes para la organizacion y evaluacion de las condiciones para la creacion de consejos comunitarios afrodescendientes, indigenas o de cualquier otra etnia en las distintas regiones en colombia y en el exterior. Elaborar planes

proyectados para atender las necesidades de las madres cabeza de hogar y fomentar campañas para la planificacion familiar. Elaborar y ejecutar planes de accion. De contingencia para la atencion inmediata y oportuna, de caracterizacion. De rutas de atencion a las victimas del conflicto, en oferta institucional para facilitar la reinsercion de los desmovilizados. Desarrollar proyectos productivos. Que generen ingresos para las familias victimas del conflicto, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la poblacion vulnerable. Brindar capacitacion en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Normatividad sobre ley de victimas; al igual que fomentar la implementacion y el funcionamiento de los comites de derechos humanos, elaboracion, reproduccion y socializacion de ejemplares referente a derechos humanos y derecho internacional humanitaria. Desarrollar campañas de expedicion de documentos de identidad. Definicion de situacion militar y vinculacion a bases de datos del sisben y eps del regimen subsidiado. Realizar capacitacion a la comunidad tendientes a reducir los niveles de violencia intrafamiliar, prevencion del abuso sexual en las familias, pautas de crianza y generacion de espacios de dialogo y convivencia familiar y en acceso a las rutas de atencion de los servicios de justicia de manera oportuna y eficaz. F. En materia de seguridad y convivencia ciudadana realizar convenios interinstitucionales para la dotacion de diferentes elementos de apoyo a las instituciones de policia, tendientes a conservar y salvaguardar la seguridad ciudadana. Brindar capacitacion a jovenes y adolescentes y comunidad en general sobre el conocimiento de normas de comportamiento ciudadano con la finalidad de evitar la infraccion dela ley. Brindar capacitacion a nucleos familiares en equidad de genero, conciliacion en equidad y buen trato y realizar un talleres a los ciudadanos referente a la movilidad y al transito. Realizar asesorias juridicas en todas las areas, capacitaciones y charlas preventivas en materia de violencia intrafamiliar, prevencion de delitos en niños, niñas y adolescentes, prevencion en el consumo de sustancias psicoactivas, prevencion de la violencia sexual, transporte y alimentacion escolar, mejoramiento para el desarrollo de las condiciones socioeconomicas de poblacion vulnerable. G. En materia de empleo y desarrollo economico: Brindar capacitacion, asistencia tecnica y seguimiento, sobre tecnicas de mejoramiento de la raza y produccion lechera en ganado vacuno y caprino, pisclcola entre otros, tendientes a mejorar la actividad economica y productiva de las regiones. Fonnuiar diagnosticos agropecuarios, ambientales y mineros de calidad certificada. Crear y fortalecer bancos de insumos agropecuarios que beneficien a las familias campesinas y construir minidistritos de riego que permitan el desarrollo del sector rural. Brindar capacitacion a productores de frutas y hortalizas en tecnificacion de cultivos, asistencia tecnica, mercadeo y formas de asociacion para la conformacion de pequeñas y medianas empresas agropecuarias. Brindar capacitacion a lideres campesinos sobre tecnologia agricola en diferentes cultivos con el fin de fomentar el desarrollo economico en los diferentes .Sectores rurales y los beneficios de la asociacion en la produccion. Distribucion comercializacion y acceso a fuentes de financiacion en los diferentes sectores de la economia. Brindar asistencia tecnica al sector campesinos sobre procesos de asociacion, produccion. Distribucion comercializacion y acceso a fuentes de financiacion en los diferentes sectores de la economia nacional, con vision de permanencia y sostenimiento en el tiempo. Fomentar e lncentivar cultivos de pan coger, perennes y transitorios, piscicultura y proyectos productivos pecuarias a familias campesinas vulnerables, tendientes a buscar la seguridad alimentaria de los asociados en la comunidad, proyectos productivos y de desarrollo empresarial presentados por la sociedad que generen desarrollo y empleo. Realizar capacitaciones en materia de promocion de mecanismos de asociacion y alianzas de produccion; sobre tecnicas de vacunacion desparasitacion, mejoramiento de praderas, mejoramiento genetico, cultivos y otras competencias del sector. Con la vision de mejorar la productividad en el sector rural. H. En materia de participacion comunitaria: Brindar capacitacion a los miembros de juntas de accion comunal en programas de eteccion de ciudadanos a tos espacios de participacion comunitaria y las

funciones que debe cumplir el lider comunitario, en gestion publica; asi como promover los mecanismos de participacion comunitaria en procesos de vigilancia a la inversion publica. Fomentar la conformacion de veedurias ciudadanas y extender ia participacion a lo largo de las regiones en las distintas zonas (rurales y urbanas). Crear mecanismos de garantias para el desarrollo del derecho de asociacion de juntas de accion comunal y formular y desarrollar planes de accion para el desarrollo de la comunidad. I. En materia ambiental reforestar con especies nativas las zonas de los nacimientos de agua de las regiones con la finalidad de proteger. Mantener y garantizar la conservacion del medio ambiente; asi mismo ia de sitios criticos de erosion. Para constituidos en reservas naturales. Que igualmente garanticen la conservacion de las cuencas hidrograficas que surten de agua a las regiones. Brindar capacitacion a estudiantes y a la comunidad en general sobre politicas del medio ambiente. Con el proposito de generar lideres ambientales que defiendan los intereses de sus territorios. Realizar acciones de recuperacion, mantenimiento, conservacion y prevencion en el cuidado de complejos cenagosos. Cuencas hidrograficas entre otras, con fines turisticos y ambientales. Formular. Desarrollar y evaluar planes de desarrollo turisticos. Formular e implementar planes de ordenamiento y manejo ambiental y pesquero en las distintas zonas donde se fomente la pesca corno area de generacion de empleo y desarrollo social. Foriar la conservacion de la fauna y la flora silvestre, estableciendo la repoblacion con especies silvestres nativas tales como bocachico, bagre, blanquillo. Entre otros y ceiba bruja. Creyero, guadua, cedro. Moncoro, entre otras, arboles frutales que igualmente ayuden a proteger los espejos de agua en las regiones de nuestra amplia geografia. Realizar jornadas de recoleccion de desechos o basura en playones o sitos publicos de zonas urbanas y rurales; asi como adecuar zonas bajas y de alto riesgo que ayuden a prevenir desastres naturales. Suministro de semillas, alevines para proyectos piscicolas, asistencia tecnica y agropecuaria, mantenimientos generales y limpieza de caños, recuperacion de cuencas hidrograficas, capacitacion en manejo de aguas residuales y potables, toma de muestras de agua potable. Manejo y control de enfermedades transmitidas por vectores, reforestacion. Elaborar y ejecutar proyectos ambientales. Agroforestaies, pesqueros, planes de manejo ambientales, ganaderos, planes municipales de salud etc. Desarrollar proyectos de acuicultura, porcicultura avicultura, agricultura y ganaderia con lines comerciales y de subsistencia, es decir extensivos y semi extensivos que generen desarrollo social. J. En materia de prevencion de desastres: Dinamizar y poner a funcionar entidades de todo orden (internacional, nacional, departamental y municipal), tendientes a garantizar la seguridad de las regiones contra desastres naturales y emergencias de todo orden. Capacitar a lideres ciudadanos y a la comunidad en general respecto de temas relacionados contra prevencion y atencion de desastres y destrezas en elaboracion, diseño y actualizacion de planes de prevencion y atencion de desastres y planes de contingencia ante eventuales tragedias. Realizar visitas de monitoreo con el fin de evaluar y ubicar zonas de riesgo en sectores urbanos y rurales de las diferentes regiones de nuestra extensa y espesa geografia. K. En materia vias: Realizar construcciones. Mejoramientos y mantenimientos de obras y vias rurales y urbanas tendientes a garantizar el desarrollo delas regiones realizar obras de señalizacion y mantenimiento sobre normas de transito que garanticen y mejoren la movilidad ciudadana. Formular planes viales de todo el orden administrativo y realizar estudios y diseños de vias de infraestructuras en sectores rurales y urbanos. Desarrollar obras de construcciones y mantenimiento de muros de contencion, diques y bolsacretos tendientes a proteger la erosion y posibles catastrofes a la poblacion ubicada en sectores aledaños a rios y todo tipo de cuenca hidrografica. Desarrollar obras de pavimentacion rigidos y flexibles en sectores urbanos y rurales y propender por la creacion, conformacion y mantenimiento de maquinarias en los entes administrativos, con la finalidad de que cuenten con su propio recurso maquinaria para el desarrollo de sus obras y asi minimizar costos en el adelanto de sus obras. L. En materia de infraestructura: Desarrollar obras tendientes a garantizar el servicio de alumbrado publico a

los habitantes de las diferentes regiones. Tanto en los sectores rurales como en los urbanos y propender por su mantenimiento, mejoramiento y repotenciacion en el servicio. Realizar obras de ampliacion de redes electricas que tengan por objeto beneficiar a las diferentes comunidades del servicio de energia electrica y ademas adelantar tramites para la consecucion de otorgamientos de subsidios con los cuales podemos realizar. Diseñar y construir las redes del servicio de gas natural y agua potable para todas las regiones, tanto en los sectores rurales como en los urbanos. Suministro de materiales para construccion de obras civiles. Construccion de vias y carreteables, mejoramiento de andenes, estudios geologicos y topograficos (cemento, concreto, ladrillos, gravilla, recebo, hierro materiales petreos o glomerado, tuberias para acueducto y alcantarillado, tubos de concreto). M. En materia de equipamiento: Desarrollar obras civiles construccion y suministrar todo tipo de equipos de oficina, refrigeracion, electricos y electronicos. Equipos mobiliarios tendientes a garantizar el normal y eficiente funcionamiento de oficinas y obras que desarrollen las entidades territoriales publicas y privadas. Diseñar y construir plazas de mercado, mataderos, frigorificos y todo tipo de estructuras tendientes a garantizar la normal actividad economica de la ganaderia, el agro y demas sectores de la economia; propender por su dotacion, conservacion y mantenimiento segun las necesidades existentes. O desarrollar acciones de recuperacion de espacios publicos, recuperacion y conservacion de los mismos. Realizar mantenimientos, reformas y remodelaciones de construcciones, estructuras u obras civiles. Realizar mantenimiento, reparacion, actualizacion e instalacion de todo tipo de equipo electronico o de computo, asi como de programas (software y hardware entre otros), que permitan lograr la eficacia y eficiencia en la prestacion de los servicios. Tecnica en sistema, reparacion, instalacion de software, mantenimiento preventivo y correctivo en equipos de computo y redes. Suministro y mantenimiento de equipos de refrigeracion. N. En materia financiera: Realizar auditorias y revisorias fiscales en el sector publico y privado. Capacitacion a pequeñas y medianas empresas en manejo contable, asesorias a establecimientos comerciales en industria y comercio. Capacitacion de personal en el area financiera y presupuestal, elaboracion y capacitacion de manuales de control interno de entidades publicas y privadas. O) en materia de salud: Efectuar acciones de prevencion y promocion en salud y nutricion. - Brindar apoyo en actividades medicas de vigilancia y control. Estudio y manejo de residuos solidos hospitalarios, suministrar todo tipo de equipos y elementos medicos en materia de salud, realizar su mantenimiento, asi como el suministro de todo tipo de medicamentos e implementos de oficina. Desarrollar programas de salud sexual y reproductiva. Salud mental, salud infantil, salud oral y de higiene, promocion y prevencion para enfermedades laborales. Realizar diagnosticos y perfiles epidemiologicos, investigaciones en salud, fumigaciones promocion y prevencion de enfermedades transmitidas por vectores (etv) y enfermedades transmitidas por (eta) y control de animales de consumo antes morten y pos-Morten, asi como de actividades de manejo medioambientales. F) colaborar activamente en el engrandecimiento patrio, contribuyendo al desarrollo economico del pais. A la salvaguarda de la soberania nacional y el mantenimiento de la paz y la armonia entre los colombianos. G) colaborar para que las instituciones de capacitacion brinden una formacion integral. Individual y colectiva del trabajador para desarrollar su responsabilidad personal y social; y fomentar la creacion de nuevos establecimientos, sin que estos afecten la practica sindical ni el libre derecho de asociacion. H) luchar contra todos los factores que atentan contra la dignidad y los derechos de la mujer y del menor. Desarrollo del objeto social. Para el desarrollo de su objeto social la corporacion podra: 1. Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los asociados 2. Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estrategicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades publicas o privadas, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar,

administrar, coordinar. Controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares. 3. Desarrollar y apoyar investigaciones en temas relacionados, directa o indirectamente, con el objetivo principal de la corporacion. 4. Desarrollar actividades que generen ingresos. Con el fin de satisfacer necesidades e intereses comunes, tales como; construccion de obras civiles, suministros de toda clase, alquiler de equipos de transporte. 5, Efectuar todas las otras actividades y operaciones economicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo. El bienestar de los asociados y la adquisicion de bienes, muebles e inmuebles de la corporacion. 6. Realizar toda clase de eventos. En el pais o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. 7. Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecucion de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propositos y objetivos concuerdan con los de la corporacion 8. Cualquier otra actividad, que tenga relacion directa con el objeto social de la corporaclon y que sirva para su fortalecimiento y proyeccion.

PATRIMONIO

$ 15.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

La asociación tendrá un representante legal, quien será presidente, tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y decisiones de la asamblea de asociados este a su vez tendrá un vicepresidente, quien tendrá sus mismas facultades y lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son sus funciones: A. Presidir las reuniones de la junta y la asamblea, b. Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias, tanto de la junta directiva como de la asamblea general. C. Buscar y establecer las relaciones con toda clase de organismos que en algo colaboren para la buena administracion del organismo, rendir informes a la asamblea general. E. Representar a la corporacion tanto judicial como extrajudicialmente f. Celebrar y ejecutar contratos para el desarrollo soda de la corporacion; cuando estos excedan de cuatrocientos (400) salarios minimos mensuales legales vigentes. Necesita de autorizacion previa de la junta directivas g. Firmar los cheques yvordenes de egresos necesario. H. Dirigir las recaudaciones e inversiones de los fondos de la corporacion y ordenar los gastos correspondientes. I. Ordenar el pago y gastos de la organizacion. J. Las demas que por su naturaleza del cargo le corresponda y las que le asigne la junta directiva y lo asamblea general, k. Actuar como representante legal de la corporacion, i. El representante legal tiene autonomia para abrir la cuenta de la corporacion, en cualquier banco y administrarla.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 16 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2025 con el No. 20928 del libro I del Registro de Entidades sin

Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	NILSON BELTRAN AMARIS	C.C. No. 91.490.304
VICEPRESIDENTE	MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR	C.C. No. 37.559.173

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 3 del 16 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2025 con el No. 20927 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	NILSON BELTRAN AMARIS	C.C. No. 91.490.304
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR	C.C. No. 37.559.173
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MAIRA ALEJANDRA BELTRAN MURILLO	C.C. No. 1.104.134.823
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ANDERSON FABIAN BELTRAN AMARIS	C.C. No. 1.012.358.234

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. del 29 de diciembre de 2017 de la El Comerciante O Inscrito	16292 del 29 de diciembre de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 10 de julio de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	16642 del 10 de julio de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 18 de octubre de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	16790 del 18 de octubre de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 29 de octubre de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	16813 del 29 de octubre de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 3 del 16 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria	20926 del 31 de enero de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: S9499
Otras actividades Código CIIU: F4220 G4690

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

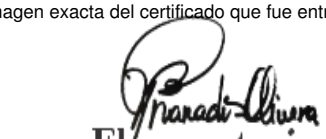
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



El secretario
JUAN BAUTISTA GRANADOS OLIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****